

Colegio Público "LA CHARCA"



PROYECTO DE AUTONOMÍA 2022- 2025

ÍNDICE:

Justificación.

1. Proyecto de lectura.

1.1. Finalidad y objetivos.

1.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

1.3. Propuesta organizativa- funcional.

1.4. Formación del profesorado

1.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

1.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.

2. Francés.

2.1. Finalidad y objetivos.

2.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

2.3. Propuesta organizativa- funcional.

2.4. Formación del profesorado

2.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

2.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto

3. Proyecto de Inteligencia Emocional.

3.1. Finalidad y objetivos.

3.2 Propuesta Pedagógica –curricular.

3.3. Propuesta organizativa- funcional.

3.4. Formación del profesorado

3.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

3.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto

4. Huerto Escolar.

4.1. Finalidad y objetivos.

4.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

4.3. Propuesta organizativa- funcional.

4.4. Formación del profesorado

4.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

4.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto

5 Ampliación horario del área de inglés.

5.1. Finalidad y objetivos.

5.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

5.3. Propuesta organizativa- funcional.

5.4. Formación del profesorado

5.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

5.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto

6. Las Tic en el aula.

6.1. Finalidad y objetivos.

6.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

6.3. Propuesta organizativa- funcional.

6.4. Formación del profesorado

6.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

6.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto

1.- JUSTIFICACIÓN:

El Colegio Público "La Charca" de Miranda de Ebro (Burgos) es un Centro de titularidad pública y por ello hace suyos todos los principios de gestión, organización y didácticos que las leyes determinan para los centros financiados con fondos públicos.

Es un centro de Integración que imparte enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial (contamos con un Aula Sustitutoria adscrita a nuestro centro).

Establece su singularidad a través de varios proyectos desarrollados en el centro. Algunos de ellos puestos en marcha desde hace varios años, que se han ido actualizando y mejorando y otros de nueva instauración en el centro. Todos ellos con el objetivo de responder a las necesidades y demandas de los alumnos/as de nuestro centro. Los proyectos que se desarrollan en el centro son: proyecto de lectura, proyecto de 2º lengua extranjera y proyecto de educación emocional.

Todos ellos se desarrollan atendiendo a los siguientes fundamentos:

a) Dotar al alumnado de los instrumentos básicos que le permitan adaptarse, a una sociedad cambiante, en la cual cada vez es más necesario el aprendizaje de idiomas. Del mismo modo deben ser capaces de comprender y sintetizar la ingente cantidad de información que tienen a su alcance en los diferentes soportes con los que contamos (analógico y digital).

Preparar al alumnado para ser capaz de vivir en un entorno competitivo, que permita a los alumnos desenvolverse en un contexto multicultural y plurilingüe, de acuerdo con las capacidades de cada uno, fomentando como contrapeso la capacidad de solidaridad y cooperación con los que le rodean. Todo esto son señas de identidad de la sociedad presente y futura en la que vivirán.

b) Fomentar el desarrollo de todas las capacidades relacionadas con el lenguaje como instrumento de comprensión y expresión, considerando la lectura como una destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Para ello debemos tener en cuenta

que la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas. Jugará en este aspecto un papel fundamental la futura biblioteca escolar como un espacio para el aprendizaje y disfrute de esta competencia.

c) La adquisición de un nuevo idioma y su cultura favorecerá el desarrollo de competencias sociales y cívicas que le permitirán adquirir una visión abierta y positiva hacia otras personas con lenguas, culturas, usos, valores y creencias diferentes a las propias.

d) Dotar al alumnado, en la medida exigible a su edad, de la capacidad crítica que le permita modificar positivamente su actitud y extender su experiencia a los demás.

El conocimiento de la lengua extranjera como herramienta de comunicación colocará a los alumnos en una posición privilegiada frente al aprendizaje y disfrute del mismo.

La consecución de los principios anteriores exige una notable cooperación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, en especial, entre los padres y madres del alumnado y el profesorado del Centro. Por ello, la organización del Centro facilitará el estrechamiento de relaciones entre estos estamentos educativos.

e) Desarrollar capacidades y habilidades propias de la inteligencia emocional que permitan un desarrollo integral, las personas que gobiernan adecuadamente sus emociones y que también saben interpretar y relacionarse adecuadamente con las emociones de los demás, disfruten de una situación ventajosa en todos los dominios de la vida.

f) Favorecer una escuela inclusiva en la que todos los alumnos tenga cabida y se pueda responder a sus necesidades de manera ajustada atendiendo siempre al principio de normalización y no exclusión.

g) Desarrollo de la competencia digital como herramienta fundamental que le permitirán usar las TIC en el proceso de aprendizaje

En consonancia con los principios anteriores, el Centro:

a) Facilitará la realización de actividades culturales y lingüísticas que surjan en el seno de la Comunidad Educativa con carácter complementario, estableciendo para ellas la organización y responsabilidades que las leyes y el Consejo Escolar del Centro establezcan.

b) Fomentará las actividades complementarias gratuitas que permitan al alumnado potenciar la convivencia y afianzar las competencias en estas y otras materias.

c) Favorecerá la realización de actividades vinculadas a la educación emocional, facilitando espacios, tiempo y materiales para este fin.

En el presente curso queremos añadir dos nuevos proyectos a los ya emprendidos en cursos anteriores, estos son:

- **Ampliación horario de las horas de inglés en educación infantil y primaria.**
- **Las TIC en el aula**

Desde el CEIP LA CHARCA solicitamos la puesta en marcha de los siguientes planes para los cursos para los cursos 2022-2023, 2023-2024 y 2024-2025 y consideramos que cumplimos los requisitos que la orden establece:

- Somos un centro preferente de alumnado con discapacidad motórica y contamos con gran diversidad de alumnado con necesidades educativas especiales contando con planes de PT, AL, compensatoria y planes de apoyo, refuerzo y ampliación. Uno de los principios del centro es la inclusión y el respeto a la accesibilidad universal y diseño para todos. Consideramos que el centro debe instrumentar medidas compensadoras para nuestro alumnado y el acceso al conocimiento de lenguas extranjeras es básico para el desarrollo competencial en el mundo actual.
- Presentamos la solicitud de autorización del proyecto de autonomía. **ANEXO II**
- Adjuntamos:
 - Actas del Consejo Escolar en la que se aprueba por mayoría absoluta la solicitud de autorización.
 - Acta del claustro de profesores en la que se aprueba por mayoría absoluta la solicitud de autorización.
- Contamos con el compromiso de participación del profesorado del centro en acciones formativas.
- Nombramiento del director.

1. PROYECTO DE LECTURA:

1.1 .- Finalidad y objetivos.

La finalidad de este proyecto es optimizar la acción educativa que permita mejorar los resultados de aprendizaje a través de tiempos dedicados a la mejora de la competencia lingüística, especialmente al lecto-escritura. Se distribuye el profesorado en función de las necesidades de cada grupo/ clase, estableciendo dos profesores por aula en caso de educación primaria durante los periodos de lectura.

Pasamos ahora a detallar los objetivos desglosados por ciclos:

Educación infantil:

- Discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra, en mayúscula y en minúscula.
- Identificar las palabras dentro de la frase.
- Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir.
- Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
- Acercarse a las producciones de tradición cultural.

1º y 2º E.P.O.:

- Despertar el interés del alumnado por la lectura.
- Lograr que el alumnado descubra el hábito de la lectura, como elemento de disfrute personal.
- Potenciar la comprensión lectora y la escritura desde todas las áreas.
- Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como apoyo al fomento de la lectura y comprensión lectora.
- Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares y de aula.
- Implicar a las familias en que sus hijos adquieran interés por la lectura.
- Asociar la lectura y la escritura a todas las competencias básicas.

3º y 4º E.P.O.:

- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como elemento de disfrute personal.
- Potenciar la comprensión lectora y la escritura desde todas las áreas
- Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- Favorecer en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de

información variadas.

- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como mejora y apoyo al fomento de la lectura y comprensión lectora
- Potenciar la utilización de la biblioteca escolar
- Implicar a la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- Asociar la lectura y la escritura a todas las Competencias Básicas

5º y 6º E.P.O.:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura.
- Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como elemento de disfrute personal.
- Potenciar la comprensión lectora y la escritura desde todas las áreas
- Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y comprensión lectora
- Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares...
- Implicar a la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- Asociar la lectura y la escritura a todas las Competencias Básicas

1.2 Propuesta pedagógica curricular.

Para el desarrollo del proyecto de lectura se emplea una estrategia comunicativa lingüística, basada en la motivación por la lectura y la adaptación a las necesidades lectoescrituras de cada alumno. Trataremos todas las actividades y estrategias desde un enfoque inclusivo.

Algunas de las estrategias y actividades puestas en marcha se detallan a continuación:

- Fomentar la lectura comprensiva desde un proyecto del centro, incorporándola en el currículo a través de intervenciones sistematizadas en el aula y en la biblioteca escolar con el fin de formar lectores competentes.
- Seleccionar lecturas complementarias de todas las áreas y para todos los cursos, teniendo en cuenta los diferentes niveles de dificultad en el contenido y en el vocabulario.
- Creación de un club de lectores.
- Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella: tutorías, trabajos de clase, tareas de casa, etc.
- Llevar a cabo a lo largo de todo el curso intervenciones de comprensión lectora y desarrollo del hábito lector.
- Reforzar la idea de pertenencia a una comunidad de lectores.
- Fomentar conexiones entre la lectura y otras formas de expresión que propicien el enriquecimiento cultural y personal.
- Atender a la biografía lectora del alumnado de manera personalizada a través del asesoramiento bibliográfico.
- Disponer de momentos para asistir a presentaciones de libros, revistas, encuentros con autores, ilustradores, lecturas conjuntas, etc
- Habilitar tiempos para la lectura y potenciar momentos de diálogo en torno a los libros.

- Favorecer el descubrimiento personal de las múltiples funciones de la lectura y dar sentido a leer y escribir para disfrutar, para informarse y para aprender.
- Proporcionar unas técnicas de lectura claras y sencillas que se adapten a los diferentes textos teniendo en cuenta no sólo los niveles de dificultad sino también la finalidad de la lectura.
- Incorporar actividades formativas relacionadas con el uso de la biblioteca como recurso de apoyo a su labor docente.
- Conocer y utilizar un repertorio de materiales y actividades de estrategias lectoras y de uso didáctico de la Biblioteca Escolar.
- Organizar y dinamizar la biblioteca escolar para convertirla en un centro de recursos, documentación y apoyo al proyecto para la mejora de la lectura comprensiva y al currículo general.
- Extender y propiciar una conciencia de uso de las TIC como recurso de enriquecimiento y difusión del saber educativo. Empleo de LEOCYL, QUIZZIZ de comprensión lectura y proyecto de Book tubers.

1.3. Propuesta organizativa –funcional.

A lo largo de los cursos la estructura organizativa de este proyecto ha ido evolucionando, en el momento actual la propuesta por la que nos decantamos para poner en funcionamiento este proyecto de la siguiente manera:

- Dedicación semanal de 5 sesiones de media hora. En caso de poner en marcha el proyecto de aumento de sesiones de inglés pasarían a ser 4.
- Recursos personales: cada grupo contará con dos profesores, uno de ellos será el profesor tutor y otro un especialista (los profesores especialistas que no acudan todos los días al centro serán asignados a cursos menos numerosos)
- Recursos materiales: se pondrá a disposición del profesorado todo el material escrito del que se dispone en la biblioteca para trabajar en las sesiones de lectura, además se procurará hacer una renovación paulatina y progresiva de ejemplares que resulten dentro del interés de los alumnos.
- Plataforma de lectura: se emplearán se impulsará la plataforma LEOCYL, especialmente en el 3º ciclo. Además, se emplearán otros medios audiovisuales e informáticos para mejorar la motivación e interés por la lectura.
- Planificación de actividades: Las actividades pueden plantearse manera conjunta en el aula entre profesor tutor y especialista o sacar a un grupo de alumnos en concreto en el que observemos dificultades específicas en el desarrollo lectoescritor. Incluso se podría combinar ambas medidas.

El desarrollo de estas actividades se llevan a cabo en su mayoría dentro del horario del Proyecto de Lectura: de lunes a jueves de 11:30 a 12:00.

De manera puntual se desarrollarán actividades fuera de este horario, especialmente en el día del libro o jornadas de encuentro con autores.

1.4. Formación del profesorado.

Durante los últimos años el centro tiene el propósito de innovar y de la puesta en marcha de metodologías activas El profesorado ha recibido formación relativa al aprendizaje cooperativo.

Estos han sido.

- 2014 – 2015 SEMINARIO "DESARROLLO DE PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES.
- 2018- 2019 - METODOLOGÍAS INCLUSIVAS: APRENDIZAJE COOPERATIVO
- 2018-2019 - NUESTRO CENTRO INCLUSIVO: DEFINIENDO LAS LÍNEAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO II.
- 2019-2020- NUESTRO CENTRO INCLUSIVO: HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA APRENDER EN EQUIPO II

Todos estos grupos y seminarios nos han proporcionado la base para poder plantear actividades lectoras de manera colaborativa y cooperativa. Además, se emplean herramientas innovadoras y motivadores como visual thinking y lap book.

Por otro lado, existe un grupo de profesores que están participando activamente en la formación ON Line que la Junta está proporcionando sobre la plataforma Leo CYL

1.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

Las familias son informadas en la primera reunión general (al comienzo del curso) del funcionamiento del proyecto de lectura. Se les explica que al comienzo del curso se realiza una evaluación inicial para determinar el nivel tanto de comprensión como de lectura mecánica de cada uno de los alumnos. Esta primera prueba se realiza en el área de lengua junto con el resto de evaluaciones iniciales.

A parte de las reuniones colectivas, existen reuniones individuales en las que, entre otras asignaturas, se informa de los grupos y actividades de lectura.

Por último, recordamos que el proyecto de lectura se lleva a cabo en el horario que corresponde al área de lengua castellana y literatura. Es por ello que los padres pueden ver el nivel general de su hijo/a en esta asignatura en los boletines de notas entregados al finalizar cada trimestre.

1.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.

El proyecto de lectura ha sido un proyecto vivo y fruto de ese dinamismo ha cambiado su estructura y funcionamiento en los dos últimos cursos, estos cambios se han visto motivados por dos aspectos fundamentales:

- Imposibilidad de mezclar grupos.
- Necesidad de introducir nuevas estrategias digitales para favorecer el interés por la lectura.

Estas conclusiones se han derivado de las propuestas recogidas en las diferentes CCP y la propia observación directa que ha ido realizando el profesorado.

Para evaluar diferentes aspectos se hará un seguimiento al final de curso de los siguientes indicadores de logro.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
El nivel lectoescritor del alumnado evoluciona favorablemente					
El nivel de motivación por la lectura evoluciona favorablemente					
Se emplean las TIC en el proyecto de lectura					

El profesorado participa activamente en formación vinculada a la lectura					
El profesorado está satisfecho con el funcionamiento del plan					
Las familias están satisfechas con el funcionamiento del plan					

2. FRANCÉS.

2.1. Finalidad y objetivos.

La lengua francesa incorpora de manera específica un contenido ligado a la valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. De esta manera, la suma de aspectos axiológicos que versen sobre el valor del conocimiento de la lengua extranjera como herramienta de comunicación situarán a los alumnos en una situación privilegiada frente al aprendizaje y disfrute del mismo.

- Establecer la lengua francesa como medio de comunicación entre personas de culturas distintas.
- Aprender a saludar, despedirse, presentarse, disculparse y realizar invitaciones.
- Lograr hacer descripciones de personas, lugares objetos,..
- Ser capaz de pedir ayuda y ofrecerla para conseguir información. Iniciar y fomentar la comprensión oral y escrita en francés.
- Escuchar y comprender pequeños mensajes orales motivando favorablemente al alumnado con respecto a este idioma
- Familiarizarse con los aspectos socioculturales de la lengua extranjera.
- Favorecer la expresión escrita.

2.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos
- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros: costumbres, valores, creencias y actitudes: lenguaje no verbal.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Funciones comunicativas
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.
- Saludos, despedidas y presentaciones, disculpas agradecimientos, invitaciones.
- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso.
- Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.
- Narración de hechos pasados, remotos y recientes.
- Estructura sintáctico discursiva
- Relativo a identificación personal; vivienda, hogar, y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.3. Propuesta organizativa- funcional.

La asignatura de francés se imparte una hora semanal en cada uno de los cursos de 5º y 6º. Estas horas se deducen de la asignatura de educación física. Se procura que no se impartan los lunes o viernes, siempre que los horarios lo permitan. Se necesita un/a profesor/a, que se solicita en el mes de junio al no disponer el centro profesorado con esta especialidad.

2.4. Formación del profesorado

Se requiere profesorado con la habilitación en francés. La formación del profesorado viene por el ofrecimiento de LOS CFIES.

2.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

Los padres son informados al comienzo del 5º curso de educación primaria sobre la asignatura de francés, puesto que es el primer año que se impartirá y abarcará también el 6º curso.

El profesor o profesora tiene una hora de atención a padres a la semana donde podrá atender a todos aquellos padres que lo soliciten, además de a los que ella por su cuenta cite.

Previamente a cada reunión individual el tutor o tutora del grupo pregunta a los profesores que imparten asignaturas en el curso (bien sea 5º ó 6º) si tiene alguna información que dar a la familia.

Al finalizar cada trimestre se entrega un boletín de notas a cada alumno/a con, entre otras, la nota obtenida en la asignatura de francés.

2.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto

La evaluación es de gran utilidad es un proceso con carácter **continuo** y **formativo**, basado en revisiones periódicas del proyecto para mejorar su funcionamiento.

Los criterios y estándares de evaluación se recogerán en las propuestas didácticas de las áreas cursadas en inglés.

La evaluación del se realizará en tres niveles:

1. Evaluación de la programación.

- Grado de consecución de los objetivos planteados a nivel lingüístico, cultural y

cognitivo.

- Grado de adecuación de la metodología empleada.
- Grado de adecuación de los criterios y estándares de evaluación.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos empleados.
- Adecuación de la temporalización.
- Grado de coordinación del profesorado implicado en el proyecto.
- Grado de satisfacción ante la atención a la diversidad del alumnado.

2. Evaluación del propio proyecto.

- Grado de satisfacción entre el profesorado involucrado.
- Grado de participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con el proyecto.
- Grado de aceptación entre las familias involucradas en el proyecto.
- Grado de apoyo institucional de la Dirección Provincial: área de programas e inspección
- Grado de apoyo en la formación a través del CFIE
- Grado de implicación en el proyecto del AMPA

3. Evaluación del alumnado.

A principio de curso se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado.

A lo largo de todo el año escolar la evaluación del alumnado será continua y se ajustará a los procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación en Educación Primaria. Será

- Una evaluación continua y en función de los resultados obtenidos se adaptará el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Una participación activa del alumnado.
- Habrá una autoevaluación de cada alumno.
- Atender a la motivación individual de cada alumno para ayudar a construir y aumentar la autoestima de cada uno en relación con el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Evaluación cuantitativa del área de inglés.

Sobre los instrumentos de evaluación a utilizar, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Observación Sistemática del nivel de participación.
- Actitudes adoptadas en los debates y coloquios.
- Colaboración de los trabajos colectivos.
- Interés en la recogida y tratamiento de la información.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Observación Realización de pruebas objetivas de conocimientos, escritas y orales, sobre los aspectos trabajados.

Al terminar la etapa de Educación Primaria el alumnado será capaz de:

- Utilizar de forma global mensajes orales referidos a saludos, presentaciones, felicitaciones para divertirse, jugar y comunicarse en las distintas situaciones comunicativas.
- Comprender en lengua francesa, conceptos relativos al tiempo atmosférico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
- Responder en lengua francesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
- Reproducir rimas, canciones, retahílas, muy breves y captando el significado de las mismas.
- Pronunciar y entonar la lengua francesa con corrección.
- Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua francesa con ayuda del lenguaje no verbal.
- Mostrar interés por aprender formas de comunicación distintas a la lengua materna.

3. PROYECTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL.

3.1. Finalidad y objetivos.

Los motivos más próximos que encontramos para justificar la necesidad de la incorporación de la Educación Emocional a nuestras aulas podrían ser los siguientes:

- Interés creciente por parte de los educadores y de la sociedad en general sobre temas vinculados a la Educación Emocional.
- Las competencias socioemocionales son un aspecto básico del desarrollo humano y de preparación para la vida y por tanto incumben a la práctica educativa.
- Los medios de comunicación transmiten contenidos con una elevada carga emocional, que el receptor debe aprender a procesar.
- Es necesario aprender a regular las emociones negativas para prevenir comportamientos de riesgo.
- Los niños necesitan aprender estrategias para enfrentarse a las situaciones adversas que pueden surgir en sus vidas, con mayores probabilidades de éxito.
- Promover el autoconocimiento, autoestima, habilidades de relación positiva entre iguales...son ingredientes favorecedores de un estado de bienestar y felicidad que potencia la motivación y el aprendizaje entre nuestros alumnos.

El proyecto pretende desarrollar los siguientes objetivos generales:

- Reconocer y expresar los propios sentimientos y los de los demás.
- Aprender a gestionar las emociones de manera que permitan conseguir mejores niveles de desarrollo personal y social.
- Desarrollar el autoconocimiento, autoestima y autonomía personal para regular el propio comportamiento.
- Desarrollar la capacidad de relacionarse con uno mismo y con los demás de manera satisfactoria (habilidades sociales).
- Desarrollar la sensibilidad y respeto a las necesidades de los demás.
- Aprender a resolver conflictos

3.2 Propuesta Pedagógica –curricular.

El proyecto se desarrollará a través de diferentes actividades reflejadas en el “programa Educando Emociones “. Estas actividades están presentadas por cursos y con la temporalización respectiva en el proyecto “educando emociones”

3.3. Propuesta organizativa- funcional.

Las actividades se realizarán en el grupo ordinario a través de dos vías. Mensualmente se llevarán a cabo dos sesiones. Una de ellas se realizará en el área de religión y valores cívicos y sociales juntando a todos los alumnos de un mismo curso. La otra sesión se llevará a cabo por parte del tutor cuando este considere oportuno.

De manera general se dedicarán una o dos sesiones (las primeras del curso) a las normas de convivencia: ¿Cuáles son?, ¿Cómo se trabajan?, ¿Qué instrumentos las evalúan?, ¿Cómo se reconoce en el aula su cumplimiento/ incumplimiento?, ¿Cómo se vincula y se intercambia información con las familia?

Además de manera ocasional se puede desarrollar una sesión si se observa alguna necesidad específica.

A lo largo del curso se pueden plantear algunas actividades que impliquen a todo el centro; semana de los buenos modales, día de la paz y la tolerancia, poner nombres de sentimientos a los pasillos y aulas...

3.4. Formación del profesorado.

Durante el curso 13/14 se desarrolló en el centro un seminario encaminado al desarrollo de habilidades sociales. Finalmente se realizó un proyecto de centro en el que se pretendía trabajar las normas de convivencia de manera sistematizada, a lo largo de todo el curso y como parte de la dinámica del centro.

A partir de ese momento se observó como los alumnos carecían de muchas estrategias para resolver problemas por sí mismo, para expresar como se sentían, para trabajar de manera cooperativa y en general para desarrollar habilidades que les sirviesen para desenvolverse más allá del centro educativo.

Se intentó profundizar en el tema hasta que se llegó a la conclusión de trabajar estos y otros aspectos que forman parte de la inteligencia emocional en un segundo seminario que se denominó "Educando emociones" y que se desarrolló en el curso 14/15.

Para el curso 15/16 se mantuvo el seminario "Educando Emociones II", a través de este seminario se pretendían ampliar la formación del profesorado, y poner en marcha, evaluar y mejorar con la práctica docente el programa que nosotros mismos habíamos elaborado. Este sería el broche final para que cada aula tuviese un material claro, conciso y funcional de cómo serían las sesiones de educación emocional en el centro.

Actualmente el proyecto sigue en marcha y aunque no se está recibiendo una formación específica informa a los profesores nuevos sobre su funcionamiento, se les proporciona el material que solicitan y se compran nuevos materiales relativos al tema.

3.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

Las familias están siendo informadas desde el inicio de las actividades a través de las reuniones generales. En el proyecto existe un documento sobre cómo se puede abordar este tema con las familias

Además en la web del centro se ha creado una presentación en la cual pueden obtener información del proyecto y se proporcionan diferentes enlaces a cuento, medios

audiovisuales y otros recursos relacionados con este tema

3.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.

La evaluación del se realizará en tres niveles:

1. Evaluación de la programación.

- Grado de consecución de los objetivos planteados
- Grado de adecuación de la metodología empleada.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos empleados.
- Adecuación de la temporalización.
- Grado de coordinación del profesorado implicado en el proyecto.
- Grado de satisfacción ante la atención a la diversidad del alumnado.

2. Evaluación del propio proyecto.

- Grado de satisfacción entre el profesorado involucrado.
- Grado de participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con el proyecto.
- Grado de aceptación entre las familias involucradas en el proyecto.
- Grado de apoyo institucional de la Dirección Provincial: área de programas e inspección
- Grado de implicación en el proyecto del AMPA

. Evaluación del alumnado.

- una evaluación continua y en función de los resultados obtenidos se adaptará el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- una participación activa del alumnado.
- Habrá una autoevaluación de cada alumno.
- Satisfacción del alumnado en la realización de actividades
- Nivel de maduración de los alumnos en diferentes componentes de la inteligencia emocional
- Mejora en la convivencia general del centro
- Reducción de problemas de conducta.

4. HUERTO ESCOLAR.

4.1. Finalidad y objetivos.

En el año 2017 /18 el centro escolar, en colaboración con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, decide implantar un huerto escolar dentro de las inmediaciones. Para ello, adecua un terreno y se pone en contacto con la EMPRESA LA ENCINA en Miranda para iniciar los trámites necesarios para un correcto funcionamiento.

Tras un año de adquisición de conocimientos y recogida de buenos resultados el centro decide la elaboración de un proyecto de autonomía relacionado con el huerto escolar que implique a todo el alumnado del centro a lo largo de su escolaridad.

El interés mostrado por el centro en llevar esta experiencia del huerto escolar viene dado en la posibilidad de utilizarlo como recurso educativo y como un recurso de atención a la diversidad e inclusivo.

El propósito es conocer los cultivos más usuales de la zona, haciendo que el alumno/a pueda contactar directamente con el medio natural dentro del mismo centro y pueda valorar la necesidad de cuidar y mantener en buen estado el medio natural de su entorno

OBJETIVOS.

- Acercar a los alumnos a las labores propias del cuidado del medio natural que nos rodea y poder conocer la agricultura desde la escuela.
- Conocer la flora de la zona.
- Cuidar la flora y fauna que nos rodea.
- Conocer el vocabulario propio de la agricultura tradicional.
- Fomentar hábitos de respeto y conservación hacia el medio natural y agrícola.
- Identificar distintas especies que se puedan cultivar.
- Desarrollar las capacidades de autonomía y sociabilidad ejerciendo la búsqueda y recogida de información sobre plantas de su entorno.
- Conocer las distintas épocas de plantaciones.
- Reconocer las distintas estaciones y los fenómenos atmosféricos más frecuentes de la zona.
- Conocer las labores propias del campo.
- Conocer los sistemas agrícolas y valorar el desarrollo tecnológico necesario para la satisfacción de nuestras necesidades alimentarias.
- Conocer los distintos sistemas de producción de la agricultura.
- Conocer y saber usar las herramientas tradicionales de la agricultura.
- Conocer las técnicas y usos modernos.
- Descubrir cambios, comparando aspectos de su vida con la de sus padres y abuelos.
- Participación activa y global.
- Facilitar la creación de lazos afectivos con el mundo natural.
- Analizar el medio físico-natural, para descubrir sus elementos, interrelaciones, organización y funciones.
- Investigar y descubrir las implicaciones de nuestro modo de vida en la

problemática ambiental (técnicas de cultivo impactantes, erosión, deforestación, etc.).

- Valorar la importancia del consumo de alimentos frescos y saludables, cultivados con respeto al medio ambiente, frente a modos de consumo desequilibrados y despilfarradores.
- Familiarizarse con el trabajo físico y el esfuerzo.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad y el compromiso
- Fomentar actitudes cooperativas a través del trabajo en grupo para planificar las labores del huerto.

4.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

EDUCACIÓN INFANTIL.

- Utilizar, tanto el huerto escolar, para llevar a cabo sencillas experiencias de plantación y cuidado hacia el medio que nos rodea.
- Reconocer las principales clases de plantas y sus características básicas, haciendo hincapié en las del centro.
- Reconocer las propiedades elementales de los fenómenos atmosféricos, la influencia del tiempo y la sucesión de las estaciones.

PRIMER CICLO.

- Utilizar el huerto escolar participando en sencillas experiencias de plantación, cuidado y respeto hacia el medio que nos rodea.
- Reconocer las principales clases de animales y plantas y sus características básicas, haciendo hincapié en los propios del entorno.
- Reconocer las propiedades elementales de los fenómenos atmosféricos, la influencia del tiempo y la sucesión de las estaciones.

SEGUNDO CICLO.

- Utilizar el huerto escolar participando en sencillas experiencias de plantación, cuidado y respeto hacia el medio que nos rodea.
- Diferenciar los seres vivos, distinguiendo los animales de las plantas.
- Identificar animales domésticos y salvajes, conociendo cómo nacen, se alimentan, como se desplazan y cuál es su utilidad, si la tienen.
- Identificar plantas silvestres y cultivadas, conociendo la morfología y función de la raíz, tallo, hojas y su utilidad, si la tienen.
- Clasificar conceptos, animales, plantas, materiales,.. y ordenar secuencias, tanto temporales como lógicas.

TERCER CICLO.

- Utilizar el huerto escolar participando en sencillas experiencias de plantación, cuidado y respeto hacia el medio que nos rodea.
- Reconocer y clasificar las plantas.
- Utilizar herramientas y manipular materiales.

- Realización de fichas.
- Utilizar aparatos de medida y observación (lupa,

4.3. Propuesta organizativa- funcional.

Debemos tener en cuenta el carácter globalizador de la Enseñanza de Educación Infantil y de la Educación Primaria, por lo que el alumno percibe globalmente la realidad de todo lo que le rodea. En estas edades los alumnos captan la realidad de una forma global, comprendiendo mejor lo que se les presenta de forma interrelacionada.

A partir de los conocimientos adquiridos, de forma vivencial (contacto con la realidad), como investigando, experimentando, manipulando, redescubriendo su entorno más inmediato, los alumnos serán capaces de llegar a los conceptos o afianzarse en esos conocimientos que de forma inconsciente ha ido adquiriendo.

El gran protagonista de este proceso, ni qué duda cabe, será el alumno, en la construcción de su propio aprendizaje, siendo el profesor el encargado de crear situaciones y el que suscite el interés y las inquietudes.

En este proceso debemos considerar:

- Tener en cuenta los intereses de los alumnos.
- Saber motivar.
- Anteponer, construir y redescubrir, dar soluciones,...
- Partir de lo más próximo, de lo más familiar.
- Interrelacionar contenido.

Los agrupamientos se harán según el profesor crea conveniente (gran grupo, grupos pequeños, de forma individual).

En el huerto escolar y entorno a él, se pueden desarrollar diferentes actividades que permiten un aprendizaje significativo, activo, participativo y cooperativo. Está basado en la investigación, selección y análisis de la información para la posterior puesta en práctica, observación de los procesos, resolución de problemas y toma de decisiones. Fomentando también el desarrollo del ingenio y cualidades emprendedoras orientadas a la mejora y conservación del medio, con una utilización sostenible de los recursos.

Los trabajos a realizar se harán de forma individual y grupal, pero compartiendo informaciones, planteando dudas y reelaborando el proyecto progresivamente. Se informarán a los/as niños/as de los objetivos en cada actividad para su posterior puesta en práctica y se pasará a trabajar con la bibliografía apropiada, las fichas y herramientas necesarias.

En los trabajos en grupo el alumnado instaura la organización del trabajo rotando las actividades, siempre guiados y apoyados por los educadores que desarrollan el programa. Los/as alumnos/as dispondrán de la información necesaria para elaborar la planificación del trabajo en su huerto y se les orientará para completar los conocimientos mediante la investigación y constatación de los datos obtenidos.

La estructura organizativa del huerto deberá tener en cuenta los ritmos de la naturaleza (no conviene regar todos los días), los imprevistos (lluvias torrenciales, heladas, etc.) y el solapamiento de los grupos. Por eso hay que programar tareas para que los grupos trabajen con suficiente autonomía, movilidad y capacidad decisoria.

La mesa de trabajo del Grupo Motor está conformada por uno o varios representantes del Claustro, el Monitor y el Dinamizador. Su función consistirá en seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos a trabajar, definir distintos niveles de complejidad en su tratamiento y distintos itinerarios didácticos, de forma que el alumnado desarrolle la sensibilización y concienciación hacia el medio ambiente y la capacidad de combinar la conservación del medio con la utilización sostenible de los recursos naturales.

Cronograma 2019 - 2020	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE
Áreas Temáticas	VISION GENERAL AGRICULTURA ECOLÓGICA	EL SUELO	EL CLIMA	LAS SEMILLAS	FLORA Y FAUNA DEL HUERTO	EL AGUA	PLANTAS AROMÁTICA Y MEDICINALES	CULTIVOS Y CALENDARIO	TRATAMIENTOS NATURALES	
Explicar Tema	- Definición - Historia - Principios - Estructura - Experiencias - Deterioro que resuelve - Etc.	- Características del suelo - Enmiendas - Biofertilizantes - Elaboración Compost - Etc.	- Cosmos y Luna - Orientaciones - Factores climáticos - Estaciones - Etc.	- Banco de semillas - Semilleros - Propiedades - Temporada - Laboreo - Etc.	- Tipos de hortalizas - Flores y plantas silvestres - Partes - Reproducción sexual/asexual - Fauna amiga - Plagas - Etc.	- Importancia - Ciclo del agua - El agua en el suelo - Sistemas de riego - Recursos hídricos - Etc.	- Historia - Variedades - Propiedades - Preparación y curas - Acopio y cultivo - Etc.	- Calendario, siembra y recolección - Familias - Rotaciones - Marcos de plantación - Etc.	- Extractos - Variedades - Componentes - Fórmulas - Aplicación - Etc.	
Planta / Siembra Directa	Coliflor Brócoli Espinaca Rabanito Escarola Lechuga Habas Guisantes Acelgas Cebolletas, etc.	Ajo / Ajetes			Lechuga Acelga Remolacha Borraja etc.	Cebolleta Remolacha etc.	Nabo Rabanito Rúcula Lechuga Acelga etc.	Cebolla B. Cebolla R. Espárrago Zanahoria Patata etc.	Pepino Calabacín Calabaza Pimiento Tomate Berenjena etc.	
Actividades	El huerto escolar utilizado como recurso didáctico se convierte en el hilo conductor de las actividades que se desarrollan en las distintas áreas (ciencias de la naturaleza, ciencias sociales, biología, lenguaje, música, educación física, matemáticas, etc.). El tema principal junto con las actividades y procedimientos que tendrá que desarrollar el alumnado, se expondrá mensualmente al Grupo Motor de cada Centro Escolar según se vaya avanzando en la Programación. En la reunión se estudiará si las propuestas y las actividades presentadas son adecuadas para cada nivel educativo. A parte de plantear las diferentes áreas temáticas y trabajar en las labores agrícolas propias del huerto, se procederá a analizar ideas complementarias que pueden ser de interés para ampliar el trabajo y/o profundizar en los contenidos (Desarrollo Sostenible, Soberanía Alimentaria, Productos locales/Km0, Economía Circular, Fast y Slow food, La Huella Ecológica, Gestión de Residuos, etc.).									

MANTENIMIENTO

REPARTO DE SESIONES HUERTO ESCOLAR EN NUESTRO CENTRO.

Las sesiones de huerto de vuestro Centro quedarían de la siguiente forma:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 - 10.00					
10.00 - 11.00					
11.00 - 12.00		10.40 - 11.30h E.P.O			
12.00 - 13.00		12.00 - 12.30h UNIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL			
13.00 - 14.00			12.15 - 13.15h INFANTIL		

MES	CURSO – Educación Infantil	CURSO - Educación Primaria
OCUTBRE	1º	2º
NOVIEMBRE	2º	4º
DICIEMBRE	3º	6º
ENERO	1º	2º
FEBRERO	2º	4º
MARZO	3º	6º
ABRIL	1º	2º
MAYO	2º	4º
JUNIO	3º	6º

En Educación especial - Semanalmente un grupo.

4.4. Formación del profesorado.

Es el propio profesorado quien pone sus conocimientos al desarrollo de la actividad.

El centro cuenta con la ayuda de dos personas colaboradoras externas al centro. La primera de ellas se encarga de la monitorización con el alumnado de educación infantil y de la Unidad de Educación Especial que le corresponde mensualmente trabajar en el huerto escolar en las clases. La segunda persona se encarga de monitorizar con el alumnado de educación primaria y del mantenimiento del huerto escolar.

4.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

Las familias son informadas en la primera reunión general (al comienzo del curso) del funcionamiento del proyecto.

Se les pide colaboración en traer materiales para el desarrollo de las actividades. Los alumnos son los beneficiarios de los productos obtenidos a lo largo del año. En caso que estos productos se extraigan en verano se entrega a Cáritas.

El centro participa en el plan de frutas y verduras. A las familias se les pide colaboración para traer materiales los días establecidos según el reparto de fruta.

4.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto

Algunos de los aspectos que debemos tener en cuenta para evaluar el proyecto son:

- *Satisfacción del profesorado en la puesta en marcha del mismo.*
- *Satisfacción del alumnado en la realización de actividades.*
- *nivel de consecución de los objetivos.*
- *nivel de participación del alumnado en los talleres.*
- *Nivel de organización de recursos materiales y humanos.*

5. AMPLIACIÓN HORARIO DEL ÁREA DE INGLÉS.

5.1. Finalidad y objetivos.

“La mejora de la competencia comunicativa en lengua extranjera es una exigencia de la sociedad actual que, de la mano de la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, asiste a una progresiva internacionalización de las relaciones. Esta nueva sociedad demanda alumnos capaces de desenvolverse en un contexto multicultural y plurilingüe, señas de identidad de la sociedad presente y futura en la que vivirán. La escuela actual debe asumir estas demandas y darles respuesta, capacitando al alumnado para vivir en un entorno caracterizado por la movilidad.

De esta manera, el dominio de una lengua extranjera incrementa de manera notable la posibilidad de continuidad de estudios y facilita de manera sustancial la incorporación al mercado laboral. Además de la motivación instrumental del dominio idiomático para el futuro de los alumnos, otras claves de carácter intelectual ensalzan el valor de su aprendizaje. Así, numerosas investigaciones demuestran que, a nivel cognitivo, el aprendizaje de lenguas extranjeras en edades tempranas propicia una mejora de los resultados”

La necesidad del incremento del horario en el área de inglés responde a las siguientes necesidades:

- La necesidad de poseer, en la sociedad actual, un buen dominio en idiomas.
- Facilitar a los alumnos el aprendizaje en otras lenguas desde edades tempranas, reforzando la competencia comunicativa.
- Facilitar un uso activo de la lengua en un contexto comunicativo.
- Atender la demanda de las familias, que reclaman la potenciación del aprendizaje en idiomas en la formación de sus hijos, que les permita desenvolverse en la sociedad global en la que vivimos.

Consideramos adecuado que los alumnos comiencen su experiencia en un sistema de aprendizaje de la lengua inglesa de forma temprana, coincidiendo con el inicio del 2º ciclo de Educación Infantil, ya que estudios confirman que los niños que establecen un contacto precoz con dos lenguas adquieren ambas aparentemente sin esfuerzo, de modo parecido a como adquiriría cualquiera de las dos si fuese monolingüe.

Objetivos

- Favorecer el aumento del rendimiento académico del alumnado con una labor coordinada entre el profesorado en colaboración con las familias, en el marco de su competencia de aprender a aprender en el desarrollo de su competencia lingüística.
- Crear situaciones de igualdad de los alumnos/as ante el aprendizaje de las lenguas inglesa. Dando una respuesta a la atención a la diversidad en el aprendizaje de inglés con planes de apoyo, refuerzo, desdobles, adaptaciones curriculares, ...
- Mejorar los resultados de aprendizaje para que todo el alumnado supere los estándares de aprendizaje evaluables de cada curso de la etapa.
- Comenzar cuanto antes el aprendizaje en idiomas ya que su desarrollo les permite conocer cosas nuevas.
- Permitir al alumno mayores destrezas lingüísticas en su competencia digital.

- "Aprenderán a aprender". Sí, la única manera de aprender es aprendiendo. Cuando se aprende un idioma a edades tempranas, resulta luego más fácil aprender otro idioma porque es la misma disciplina y el cerebro se acostumbra.
- Ofrecer al alumnado herramientas lingüística que le permitan acceder a la diversidad cultural, comunicarse, viajar, búsqueda de actividades de ocio, manejo de aplicaciones y programas TIC, en una sociedad cada vez más global y multilingüística.
- Permitir al alumnado disfrutar más la cultura. Gran parte de la información y cultura que consumimos está en inglés. Películas, páginas de Internet, manuales de instrucciones, etc. Saber inglés desde pequeño te permitirá estar más preparado para enfrentarte a la vida.
- Ayudar al alumnado a respetar a los demás. Es importante que los niños se acostumbren a ver personas que hablan en otro idioma y pierdan sus prejuicios contra los demás.

5.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

Un **enfoque comunicativo** y la **motivación** hacia el aprendizaje de la lengua inglesa y serán la base metodológica a seguir.

El carácter significativo del aprendizaje partiendo de los niveles comunicativos reales del alumnado, que le ayude a potenciar habilidades que irán aumentando para ir desarrollando gradualmente las productivas.

Las actividades que se desarrollen deben partir de los distintos contextos cercanos que los alumnos/as dominan en su propia lengua. En Educación Infantil se trata de favorecer la capacidad que los alumnos/as tienen para asociar elementos verbales y no verbales (la mímica, los gestos, los dibujos) a través de juegos. Así el niño repite palabras para jugar al eco, canta y recita tonadas (chants). El uso de la expresión musical es otro recurso expresivo fundamental en la Educación Infantil en el aprendizaje del inglés, especialmente en estos primeros momentos en que el ritmo y la entonación son tan importantes. Utilización frecuente de los TPR (Total Physical Response), los niños y niñas responden con movimientos corporales a estímulos auditivos, instrucciones, canciones, juegos... Se potenciará el trabajo cooperativo en pequeño grupos.

En Educación Primaria, además de relacionar los contenidos de lengua extranjera con los de otras áreas del currículo, podemos abarcar otras disciplinas no lingüísticas para aumentar el tiempo de exposición a la lengua extranjera.

Nos regiremos por los siguientes principios para establecer la planificación del trabajo del profesorado:

- en el aprendizaje y el enfoque cíclico.
- El trabajo cooperativo y rutinas de pensamiento serán utilizados para el desarrollo de las áreas y la realización de La adecuada selección y secuenciación de los contenidos.
- la flexibilidad ante diferentes situaciones de aprendizaje (uso de espacios, variedad de tiempos, agrupamientos variados y metodología). Realizar agrupamientos que permitan desdobles en las áreas bilingües.
- la actividad del alumnado: Que se sientan protagonistas de su aprendizaje.
- el aprendizaje basado en la búsqueda de situaciones comunicativas.

- la progresión global trabajos de campo, resúmenes de texto, búsqueda y tratamiento de la información, etc.
- el trabajo individual y de destrezas de pensamiento será desarrollado para la asimilación personal de los contenidos del currículo. El enfoque basado en la comunicación y centrado en la actividad del alumnado.
- la utilización de los diferentes recursos (materiales manipulables, textos, medios audiovisuales e informáticos...) de modo adecuado. Desde la implantación de la sección bilingüe se han ido adaptando los libros de texto del alumnado.
- Se crearán unas Rutinas comunicativas en el aula: órdenes sencillas, bien pautadas, que regulen las entradas y salidas, el reparto de materiales, las tareas de los encargados, etc.
- Se practicará paulatinamente a la lectura y la escritura en lengua extranjera con la intención de formar futuros lectores y creadores de lenguaje desde la comunicación real y la negociación de significados.
- El proceso de Enseñanza-Aprendizaje parte de los conocimientos previos y cercanos, a las motivaciones, expectativas e intereses de los alumnos, a través de actividades de introducción para favorecer una participación activa.
- El desarrollo de las clases tendrá un enfoque integrador, y favorecerá la participación activa de todos.
- En el proceso de enseñanza-aprendizaje se prestará atención individualizada a los alumnos, y se complementará con actividades de refuerzo a fin de recuperar aquellos objetivos y contenidos básicos no consolidados; también se propondrán actividades de ampliación cuando sea necesario.
- El lenguaje de aula estará siempre apoyado por recursos visuales y lenguaje no verbal. Además, las órdenes y rutinas serán claras y guiadas por el profesor, quien utilizará de forma general un lenguaje natural.
- Se dará prioridad al uso del lenguaje oral respecto al escrito, sobre todo en los primeros cursos.
- El espacio habitual de la actividad docente es el aula, pudiendo utilizarse otros espacios del colegio como la biblioteca, la sala de usos múltiples, o la sala de ordenadores.
- Los sistemas de agrupamiento serán flexibles y adecuados al tipo de actividades y destrezas que se pretende desarrollar, incluyendo el gran grupo, el trabajo individual, los pequeños grupos y las parejas.
- Los recursos metodológicos y didácticos en que se apoyará el Proyecto serán varios. Se incorporarán libros, revistas, murales, iconos... recursos en general con los que ayudar a construir sus aprendizajes.
- Contando con Pizarra Digital e Internet en las aulas, las tecnologías de la información y comunicación se presentan como una herramienta facilitadora para el profesorado a la vez que motivadora para el alumnado, que recibe los contenidos de forma más variada.
- Las TIC facilitan el acceso cualitativo al idioma en el centro pero también en los hogares, factor que no hay que olvidar para la implicación de todos los sectores educativos, por lo cual facilitaremos la coordinación a través del Aula Virtual.
- Se procurará motivar a los alumnos a través del refuerzo positivo.

La atención a la diversidad estará presente en el desarrollo del mismo plan para atender a los alumnos en su individualidad, tanto a los alumnos con retraso escolar como a los de altas capacidades.

No todos los alumnos/as aprenden de la misma forma; muy al contrario, cada uno lleva un ritmo de aprendizaje diferente que dependerá de sus características y su estilo cognitivo. En nuestro plan en el aprendizaje del segundo idioma pretendemos abordar un tratamiento metodológico que nos permita atender los distintos ritmos de aprendizajes. Para ello se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Flexibilidad en la realización de las actividades.
- Ofrecer pautas para que el profesor permita a cada alumno/a utilizar los procedimientos más adecuados para aprender.
- Las actividades de ampliación y sobredotación: se deben tener en cuenta ideas para que el profesor/a pueda atender a las necesidades de comunicación individuales de los alumnos.
- El apoyo ordinario, que contemplaría al alumnado en general, atendiendo a todo tipo de aprendizajes y estilos cognitivos presentes en el aula. Por ello, se llevarán a cabo diversidad de actividades y métodos, para que el alumnado ponga en marcha todas sus competencias.
- Se valorará la adaptación curricular significativa en inglés para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje contempladas en la ATDI.

5.3. Propuesta organizativa- funcional.

La implantación en una sesión más del área de inglés, tanto en educación infantil como en educación primaria, implica ciertas necesidades de personal en esta área, pues en estos momentos los dos profesores de inglés forman parte del equipo directivo y su liberación horaria imposibilita que puedan impartir todas las sesiones establecidas en el siguiente cuadro.

- Una sesión más de inglés en 3 y 4 años y 5 años.
- Una sesión más de inglés semanal de 1º a 6º, excepto en 2º de EPO

Cursos:	2021 -2022 – Número de sesiones	2022 -2025 Previsión Número de sesiones
1º E. Infantil	1 sesión	2 sesiones
2º E. Infantil	1 sesión	2 sesiones
3º E. Infantil	1 sesión	2 sesiones
1º E. Primaria	2 sesiones	3 sesiones
2º E. Primaria	3 sesiones	3 sesiones
3º E. Primaria	3 sesiones	4 sesiones
4º E. Primaria	3 sesiones	4 sesiones
5º E. Primaria	3 sesiones	4 sesiones
6º E. Primaria	3 sesiones	4 sesiones

Para ello, requiere una ampliación del profesorado de inglés que pueda abarcar las sesiones que no den los profesores definitivos del área de inglés, que ocupan cargos directivos en el

centro (secretario y director).

Este punto, dentro del proyecto de autonomía estará sujeto a la dotación de recursos personales para su desarrollo

Los viernes se aumentaría una sesión a todos los grupos reduciendo el tiempo de cada sesión. Se mantiene el horario semanal de 5 periodos al día de lunes a jueves. El viernes quedaría así:

- 1º sesión de 9:00 a 9:45
- 2º sesión de 9:45 a 10:30
- 3º sesión de 10:30 a 11:15
- 4º sesión de 11:15 a 12:00
- 12:00 a 12:30 –recreo
- 5º sesión de 12:30 a 13:15
- 6º sesión de 13:15 a 14:00

Asignaturas	1º EPO	2º EPO	3º EPO	4º EPO	5º EPO	6º EPO
INGLÉS	2 / 3	3 / 3	3 / 4	3 / 4	3 / 4	3 / 4
CN	2 / 2	2 / 2	2 / 2	3 / 3	3 / 3	3 / 3
CS	2 / 2	2 / 2	2 / 2	3 / 3	3 / 3	3 / 3
LENGUA	6 / 5	6 / 5	6 / 6	5 / 5	5 / 5	5 / 5
MATE	6 / 6	6 / 5	5 / 5	5 / 5	5 / 5	5 / 5
ED. ARTISTICA	3 / 3	2 / 2	2 / 2	3 / 3	2 / 2	2 / 2
RELIGIÓN/VALORES	2 / 2	2 / 2	2 / 2	1 / 1	1 / 1	1 / 1
E. FÍSICA	3 / 3	3 / 3	2 / 2	2 / 2	2 / 2	2 / 2
FRANCÉS					1	1

En rojo los cambios. Números de sesiones – total 26 sesiones, excepto en segundo que tendría 25 periodos.

5.4. Formación del profesorado.

A través del CFIE de Miranda de Ebro se participarán en sesiones formativas, grupos de trabajo,

Además se cuenta con la formación del profesorado en Centro de Formación del Profesorado en Idiomas de Castilla y León a nivel individual, CFPI (formación online), EOI (Aulas europeas de diferentes niveles), UBU,...

Desde el Equipo Directivo se incentivará y promocionará su participación y puesta en común del trabajo realizado.

5.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

Será posible poner en marcha este proyecto si contamos con la implicación de la Administración Educativa en cuanto a la dotación necesaria de profesorado de inglés para aumentar el horario de Educación Infantil y en Educación Primaria.

Tanto el Claustro como el Equipo Directivo tratamos que su implantación y desarrollo se haga de la mejor forma posible. Sin olvidar tener como objetivo fundamental dar a los alumnos la posibilidad de ampliar sus conocimientos en inglés y prepararles de forma adecuada para afrontar con éxito la siguiente etapa educativa.

Consideramos desde su implantación que una parte básica del proyecto es la implicación de la Comunidad Educativa, y para ello hemos realizado un esfuerzo de difusión y participación de todos los sectores en el proyecto.

Procesos de información:

- Durante el periodo de pre-matrícula se realizan jornadas de “puertas abiertas” en las que se informa a las familias de las líneas de trabajo del centro además de enseñarles las instalaciones.
- Tanto en este periodo como en el periodo de matrícula a través de la página web del centro, y con un programa en papel se dan a conocer los principios metodológicos del centro, las líneas prioritarias de trabajo, los servicios que ofrecemos, ...
- Nuestra página web pretende ser el escaparate de la vida del Centro y muestra nuestra imagen de una enseñanza de calidad.
- Durante el mes de septiembre, el equipo directivo y docente de Educación Infantil se reúne con las familias del alumnado matriculado en el Centro informándoles de las características del Centro y de nuestro Proyecto Educativo, del cual es una pieza fundamental el trabajo en lenguas extranjeras (inglés).
- Al comenzar el curso, en las reuniones con padres se reúnen a las familias para informarles de las pautas de actuación. Se les explica con detalle en que consiste la ampliación del horario en el área de inglés y cómo va a afectar a la práctica docente.
- A principio de cada curso escolar el Equipo Directivo mantiene una reunión informativa en la que incluimos todas las novedades en los proyectos del centro.

Como ya se ha mencionado nuestra intención es trabajar con el CFIE de Miranda de Ebro y la EOI en la formación del profesorado que repercuta en beneficio del proyecto de Centro.

Una pieza fundamental también es la programación de forma sistemática y gradual de actividades complementarias y extraescolares en colaboración con familias y AMPA.

5.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.

La evaluación es de gran utilidad es un proceso con carácter continuo y formativo, basado en revisiones periódicas del proyecto para mejorar su funcionamiento.

Los criterios y estándares de evaluación se recogerán en las propuestas didácticas de las áreas cursadas en inglés.

Será necesario revisar el desarrollo del propio proyecto haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejora el mismo. Más teniendo en cuenta del alumnado

tan diverso y variable que tiene el centro escolar en estos momentos. Ha de entenderse este Proyecto como un marco de trabajo flexible que permita el avance en el aprendizaje de la lengua propia así como de la segunda. Esta revisión será anual y llevada a cabo por todo el equipo implicado con la intervención de Jefatura de Estudios. Tendremos en cuenta los siguientes criterios:

La evaluación del se realizará en tres niveles:

1. Evaluación de la programación.

- Grado de consecución de los objetivos planteados a nivel lingüístico, cultural y cognitivo.
- Grado de adecuación de la metodología empleada.
- Grado de adecuación de los criterios y estándares de evaluación.
- Grado de adecuación de las actividades realizadas: lectivas, complementarias y extraescolares.
- Grado de adecuación de los materiales y recursos empleados.
- Adecuación de la temporalización.
- Grado de coordinación del profesorado implicado en el proyecto.
- Grado de satisfacción ante la atención a la diversidad del alumnado.

2. Evaluación del propio proyecto.

- Grado de satisfacción entre el profesorado involucrado.
- Grado de participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con el proyecto.
- Grado de aceptación entre las familias involucradas en el proyecto.
- Grado de implicación en el número de alumnos matriculados en el centro.
- Grado de apoyo institucional de la Dirección Provincial: área de programas e inspección
- Grado de apoyo en la formación a través del CFIE
- Grado de implicación en el proyecto del AMPA

3. Evaluación del alumnado.

A principio de curso se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos del alumnado.

A lo largo de todo el año escolar la evaluación del alumnado será continua y se ajustará a los procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación en Educación Primaria. Será

- una evaluación continua y en función de los resultados obtenidos se adaptará el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- una participación activa del alumnado.
- Habrá una autoevaluación de cada alumno y evaluación entre compañeros.
- Atender a la motivación individual de cada alumno para ayudar a construir y aumentar la autoestima de cada uno en relación con el aprendizaje de las lenguas

- extranjeras.
- Evaluación cuantitativa del área de inglés.

Sobre los instrumentos de evaluación a utilizar, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Observación sistemática del nivel de participación.
- Actitudes adoptadas en los debates y coloquios.
- Colaboración de los trabajos colectivos.
- Interés en la recogida y tratamiento de la información.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realización de pruebas objetivas de conocimientos, escritas y orales, sobre los aspectos trabajados.

Al terminar la etapa de Educación Infantil el alumnado será capaz de:

- Utilizar de forma global mensajes orales referidos a saludos, presentaciones, felicitaciones para divertirse, jugar y comunicarse en las distintas situaciones comunicativas.
- Expresar necesidades y sentimientos habituales en lengua inglesa.
- Comprender en lengua inglesa, conceptos relativos al tiempo atmosférico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
- Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
- Reproducir rimas, canciones, retahílas, muy breves y captando el significado de las mismas.
- Pronunciar y entonar la lengua inglesa con corrección.
- Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.
- Mostrar interés por aprender formas de comunicación distintas a la lengua materna.

Al término de la Educación Primaria el alumnado será capaz de:

- Uso de la lengua de manera oral.
- Captar el sentido global e identificar elementos específicos en textos orales muy breves, sencillos y contextualizados.
- Mostrar comprensión, mediante respuestas verbales, de instrucciones básicas dadas en situaciones habituales en el aula.
- Participar en conversaciones orales muy sencillas, relativas a situaciones y temas familiares.

6. LAS TIC EN EL AULA.

6.1. Finalidad y objetivos.

El desarrollo continuo y creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está produciendo transformaciones en las formas de producir, vivir y comunicar. Estamos en una nueva Sociedad de la Información y del Conocimiento, en la que las TIC están presentes en todos los ámbitos económicos y sociales de las que es ya imposible permanecer al margen.

La implantación de las TIC en todos los ámbitos de la sociedad va en aumento, y es ya una realidad, de tal manera que nadie puede ni debe quedar al margen de las posibilidades y potencialidades que estos recursos nos ofrecen.

El Plan de Integración Curricular de las TIC recoge las estrategias de desarrollo, la dinamización, difusión y coordinación del plan TIC. También abarca dicho plan en la actuación de diferentes líneas como: (la integración curricular, infraestructura y equipamiento del centro, la formación del profesorado, el entorno familiar e institucional y la gestión y la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características a los medios de alcance de los alumnos del CEIP La Charca.

Se propone que se utilicen las TIC en la actividad escolar y educativa y contribuya a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia del tratamiento de la información y digital, además de realizar una reflexión sobre el uso diario de los medios a nuestro alcance.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes es educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes.

El objetivo fundamental que pretende este plan es hacer que estas herramientas formen parte de nuestra práctica docente de manera habitual y normalizada. Siendo así, conseguiremos dotar a nuestros alumnos/as de una formación integral que les permita desenvolverse en sociedad y evitar posibles futuras desventajas laborales y profesionales. Todo ello conllevará un uso adecuado de las TICA dentro de un marco de seguridad digital y responsabilidad en su utilización.

Desde los últimos cuatro años nuestro centro ha adquirido el compromiso de mejorar el uso de las TIC y así se han desarrollado numerosas actuaciones encaminadas a la

integración de las TIC en nuestro día a día. Desde el curso 2017-18 el centro lleva haciendo un continuo esfuerzo en mantenernos lo más actualizados posible, por lo que en estos momentos podemos presentar este proyecto las estrategias más convenientes en nuestro ámbito educativo.

La presentación de este proyecto durante el curso 2020--21, tiene la finalidad de recopilar el trabajo realizado estos años y adaptarnos a la nueva certificación CodiceTic.

Este proyecto supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con espíritu de “trabajo en equipo” y colaboración.

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todo el alumnado, por lo que tendremos que habilitar los recursos y medios pertinentes para que los mismos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel.

Nuestra obligación como docentes en educar para el mundo en el que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes. En consecuencia, el proyecto debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y, afectará a todos los ámbitos del centro y a toda la comunidad educativa.

Además, para que realmente se logre su propósito, su elaboración y puesta en práctica debe llevarse a cabo de manera sistemática y organizada a largo plazo. En cada curso se irán concretando los diferentes objetivos y actuaciones relativas al Plan TIC y se recogerán en la P.G.A. Se han de trazar tres líneas de trabajo que se interrelacionan y que competen:

- Al alumnado, en cuanto al desarrollo de su competencia digital.
- Al profesorado en cuanto a su formación, utilización e integración curricular de las TIC.
- A las familias a través de su participación, seguimiento e implicación en el proceso educativo.

El presente Plan está en continuo proceso de revisión y se irán haciendo los ajustes necesarios para mejorar y para adaptarnos a los cambios y avances que se produzcan tanto en nuestra comunidad como en la sociedad en relación con las TIC.

OBJETIVOS.

- Introducir al alumnado del centro en un uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación capacitándolos para buscar y recibir información a través de la red, con una actitud crítica
- Acercar al alumnado las TIC de un modo seguro y responsable con el fin de desarrollar

- el sentido crítico hacia ellas.
- Formar al alumnado en la competencia digital para alcanzar las habilidades y destrezas tecnológicas necesarias
 - Incorporar las TIC al trabajo escolar y en sus diversas posibilidades didácticas para facilitar el aprendizaje significativo y favorecer el aprendizaje cooperativo y social.
 - Usar las TIC como recurso didáctico en todas las áreas para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos, y que, a la vez, sean una fuente de motivación que permita una mejor integración y atención a la diversidad.
 - Integrar en las unidades didácticas el uso de medios tecnológicos para favorecer el aprendizaje de los alumnos/as y alumnas.
 - Preparar materiales para su utilización con el alumnado.
 - Planificar herramientas de evaluación a utilizar por cada ciclo.
 - Facilitar y potenciar la integración del alumnado ACNEAE.
 - Familiarizar y concienciar a toda la comunidad educativa del nuevo modelo de formación: autónomo y a distancia.
 - Conseguir la autonomía y competencia digital del alumnado en el uso de las herramientas TICA.
 - Dotar al alumno de herramientas motivadoras que permitan mejorar su proceso de aprendizaje mediante el conocimiento y el uso de las TIC.
 - Incorporar al máximo el uso de las TIC en la realización de las tareas generales del Centro: programaciones, memorias, actividades, coordinación, comunicaciones, organización, gestión administrativa...
 - Promover y dinamizar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje por todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Unificar todos los documentos del centro, circulares y notas informativas con el mismo formato.
 - Garantizar la accesibilidad, la seguridad y la confidencialidad de los datos, documentación y recursos materiales del centro
 - Dotar al centro de una infraestructura digital adecuada y mantenerla en condiciones óptimas
 - Garantizar y facilitar la accesibilidad a todos los servicios de internet para todos los miembros de la comunidad educativa: wi-fi, claves, usuarios, correos, credenciales del portal de educación...
 - Establecer y aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección, confidencialidad y seguridad de los datos académicos y educativos.
 - Orientar y velar por el uso correcto y seguro de las TIC principalmente para el alumnado y familias
 - Familiarizar progresivamente al alumno con los nuevos métodos de acceso a la información, las herramientas y estrategias de aprendizaje y los modos de intercambio interpersonales que caracterizan a nuestra sociedad.
 - Conocer y utilizar las herramientas informáticas básicas que le permitirán usar las TIC en el proceso de aprendizaje

6.2. Propuesta Pedagógica –curricular.

Los contenidos y competencias digitales se trabajarán de manera coordinada y secuenciada a través de diferentes ámbitos .

Con el objetivo de conseguir una secuenciación y coherencia en estos aprendizajes se ha desarrollado un esquema de contenidos trabajados a lo largo de diferentes cursos. Este esquema puede sufrir modificaciones en función de diferentes parámetros, pero nos debe servir de guía para establecer unos mínimos relativos a competencia digital.

El desarrollo de competencias teórico prácticas se llevará a cabo a partir de diferentes procesos integrados en las diferentes áreas curriculares.

Se organizarán sesiones semanales de informática, procurando trabajar los contenidos estructurados en la tabla y mejorando habilidades lectoescrituras a través del empleo de las TIC.

Este es el horario semanal donde se imparte conocimientos digitales a las diferentes clases.

Aparte hay un horario diferente para la distribución de los portátiles para ser utilizados por los tutores y especialistas en 4º - 5º y 6º de EPO.

En los grupos de lectura también están organizados a través de un horario para trabajar el proyecto de lecto-escritura a través de las tablets.

H O R A R I O POR CURSOS (2021/2022)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:50					
9:50 10:40				5º B EPO	5º A EPO
10:40 11:30			3º EPO	4º EPO	
RECRO					
12:00 12:30	P R O Y E C T O D E L E C T U R A - Educación Primaria				
12:30 13:15		1º B EPO			6º EPO
13:15 14:00		1º A EPO	2º EPO		

- **Sesiones para trabajar contenidos curriculares a través de las TIC.**

Además, se trabajará con las TIC (tablets, ordenadores convertibles, sala de informática) al menos una sesión semanal en las áreas instrumentales y otra sesión en el resto de áreas. (una cada quince días):

En 1º EPO- inglés

En 2º EPO- conocimiento del medio

En 3º EPO - inglés

En 4º EPO - artística

En 5º EPO - inglés.

En 6º EPO - conocimiento del medio

Estas sesiones serán el mínimo establecido en la Etapa de Educación primaria y deberá quedar reflejada en las programaciones didácticas correspondientes los contenidos, estándares de aprendizaje y objetivos para desarrollar y evaluar este trabajo.

6.3. Propuesta organizativa- funcional.

Metodología

Trabajar con el ordenador supone una preparación y planificación previa. Algunas consideraciones generales son:

A) Tipos de espacios y agrupamientos:

- Trabajo en gran grupo: a través de explicaciones o actividades realizadas en el grupo – clase con la PDI.
- Trabajo en pequeños grupos. Este tipo de agrupamientos forman parte del aprendizaje cooperativo que hemos trabajado en cursos anteriores y esperamos poder retomar el curso 21/22.
- Trabajo en parejas: el trabajo en parejas es el inicio y pilar fundamental del trabajo cooperativo.
- Trabajo individual: con la asignación de tareas de aprendizaje y de evaluación a través de diferentes herramientas.
- Rincón del ordenador: este espacio se podrá llevar a cabo cuando exista una dotación de ordenadores suficientes, especialmente en las aulas de educación infantil.

B) Antes de utilizar los equipos/planificación de la actividad:

- Seleccionar los programas o recursos que se van a utilizar.
- Prever las actividades a realizar.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar.
- Contenidos a trabajar en los ordenadores o tablets.

C) Cuando se trabaja con el ordenador:

- Presencia directa del profesor/a.
- Mayor control de la actividad cuando más pequeños sea el alumnado.
- Favorecer la autonomía e incrementar su competencia digital.
- En las primeras sesiones invertir tiempo en dominar las tareas técnicas básicas para el uso.
- Cuidar siempre el material.

D) Después del trabajo:

- Recoger y ordenar el aula y los dispositivos digitales al finalizar.
- Anotar incidencias en las hojas preparadas para este uso.
- Apagar y desconectar los dispositivos digitales tal y como se acuerde en las reuniones previas con el profesorado.

6.4. Formación del profesorado.

El centro ha participado en los siguientes cursos de formación en los últimos tres años.

2018-2019

- Plan de apoyo a la integración de las TIC en los centros de Miranda de Ebro.
- Plan director.
- Herramientas Office 365 para el aula digital

2019-2020

- Plan de apoyo a la integración de las TIC en los centros de Miranda de Ebro.
- Plan director.
- Nuestro centro inclusivo. Herramientas y materiales para aprender en equipo.
- Equipos. Primeros pasos para la enseñanza en remoto.
- Aplicación de modelo de autoevaluación para organizaciones educativas en Castilla y León.
- Elaboración de catálogos del servicio del centro.
- Iniciación a Office 365. Tutoriales de autoaprendizaje.

2020 - 2021

- Plan de apoyo a la integración de las TIC en los centros de Miranda de Ebro.
- Plan director.
- Herramientas y estrategias de evaluación con TIC.
- Mejorando nuestra competencia digital. Office 365 Y metodología del aula en casa.

2021-2022

- Plan de apoyo a la integración de las TIC en los centros de Miranda de Ebro.
- Plan director.
- Seminario de trabajo – Elaboración del PLAN TIC DEL CENTRO.
- Grupo de trabajo: “TÍTULO CAMINANDO CON LAS TIC. ENTORNO DIGITAL DEL CEIP LA CHARCA”.
- El centro participará por primera vez en el OBSERVA- ACCION en el apartado de digitaliza.

6.5. Información sobre desarrollo y resultados del proyecto.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro plan de integración de las TIC en el centro se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del centro al inicio de cada curso. Tiene como documento base de trabajo la PGA del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar el curso por la Comisión TIC que recoge las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización del apartado anterior establece las bases para la difusión del plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias. En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Para el profesorado:

Se realizará una reunión al inicio de curso dándoles a conocer la organización y el funcionamiento del colegio, los diferentes Proyectos y Planes de centro. Las modificaciones que pudiera haber a lo largo del curso se notifican a todo el profesorado en las reuniones iniciales de curso o bien en las sesiones de claustro para la aprobación de la PGA, valoraciones intermedias o memorias finales.

Para el alumnado:

El alumnado seguirá las normas establecidas en el RRI del centro. Además seguirán aquellas normas concretas marcadas para el uso de los elementos específicos: aulas de informática, pizarras digitales, portátiles, ordenadores de aula, etc.

Para las familias:

Se ofrece una formación dirigida a las familias, organizada tanto por la comunidad educativa como por otras instituciones en diferentes modalidades: jornadas, talleres, cursos, orientaciones, etc.

De forma general se realizará una revisión de este plan al comienzo y/o finalización del curso escolar, o cuando se produzca alguna modificación significativa de las condiciones contempladas.

Además en el plan tic se desarrollan y especifican indicadores de evaluación en cada uno de los ámbitos de actuación.

6.6. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.

Las propuestas de actuaciones para cada curso se recogerán de la memoria final de la PGA y se incluirán en la PGA del curso siguiente. El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan se realizará básicamente en las reuniones de la comisión TIC del centro. En éstas se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito.

Así mismo, se evaluará el desarrollo del mismo en el momento establecido para la revisión de la PGA en junio. Cada curso, se incluirán estas valoraciones en la memoria anual para su mejora, que se intentarán abordar con planes de acción específicos en los cursos posteriores. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados. Dichos planes de mejora, pasarán a formar parte del presente plan.

Cada dos cursos escolares se enviará un formulario Forms a las familias del alumnado que finalice ciclo.

Del mismo modo que la renovación de este plan se basa en los resultados que arroja el

cuestionario SELFIE, cada dos cursos escolares se realizará dicho cuestionario de autoevaluación.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Se proponen a continuación algunos indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:

Referidos al alumnado

- Competencia digital del alumnado.
- Actitud que muestran ante los medios tecnológicos.
- Mejora del éxito escolar.
- Utilización de los recursos del centro.
- Alumnado con acneae que utiliza las TIC.
- Herramientas digitales empleadas.
- Actividades vinculadas a la seguridad y confianza digital
- Número de incidencias relacionadas con el uso de las TIC por el alumnado.

Respecto al profesorado

- Contenidos de aula que incorporan el uso de medios tecnológicos.
- Número de profesores que utilizan modelos de enseñanza en los que se introducen TIC .
- Medios tecnológicos utilizados.
- Evaluaciones realizadas sobre la utilización de los medios tecnológicos.
 - o Utilización de las TIC en la preparación de clases.
 - o Utilización de las TIC en el aula.
 - o Utilización de las TIC en la comunicación con las familias.
- Participantes en los itinerarios formativos específicos en TIC. Profesores que terminan, uso que hacen posterior,...
- Sesiones utilizadas para atender al alumnado acneae. Actividades utilizadas, diseñadas,...
- Número de incidencias relacionadas con el uso de las TIC por profesorado.
- Estado inicial y final de los equipos del aula a lo largo del curso.

Referidos a la gestión del Centro.

- Documentos académicos y administrativos en los que se utilizan las TIC para su gestión: boletines informativos, comunicaciones, cuestionarios , evaluaciones ...
- Utilización de los espacios virtuales del Centro por parte de la comunidad educativa: servidor, web, redes.
- Programaciones, memorias, planes, actividades que se elaboran con herramientas tecnológicas de tipo estándar o colaborativo y que se comparten la red centro.
- Utilización de los recursos y espacios por parte de la comunidad educativa: sesiones de ocupación, programas demandados, itinerarios formativos realizados,....

Referidos a la gestión de recursos.

- Información facilitada en la Web del Centro.
- Visitas en la web y Facebook del centro
- Actividades realizadas en relación al uso de las TIC junto con otras instituciones y organismos del entorno.

- Inversión en dotaciones tecnológicas e incidencia en su mantenimiento.

Actas y fecha

D^a José Luis Santamaría Herrero, como director del CEIP La Charca, de Miranda de Ebro (Burgos),

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de 1 de diciembre de 2021, este órgano ha aprobado por unanimidad la solicitud de presentación del proyecto de autonomía.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 14 de diciembre de 2021, este órgano ha valorado positivamente la solicitud de presentación del proyecto de autonomía.

Por todo ello, APRUEBO la presente solicitud de presentación del Proyecto de Autonomía y de conformidad con lo establecido en el artículo 55.1 de la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio,

SOLICITO:

La correspondiente autorización a la Administración Educativa.

En Burgos, a 15 de diciembre de 2021

EL Director del Centro.